5-43

SUPLEMÉNTESE PROGRAMA SOCIAL DE APOYO A LAS INICIATIVAS DEPORTIVAS DE LAS ORGANIZACIONES Y LAS FAMILIAS DE LA COMUNA

DECRETO N° 3717

Chillán Viejo, 15 JUL 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO:

1.- El **D.A. 176** del 08.01.2013 que aprueba el "**Programa Social de Apoyo a las iniciativas deportivas de las organizaciones y las familias de la comuna**"

4.- El **D.A. 3656** del 28.06.2013 que aprueba modificación presupuestaria

DECRETO:

4.- SUPLEMÉNTESE el "**Programa Social de Apoyo a las iniciativas deportivas de las organizaciones y las familias de la comuna**"en $ 682.000 (seiscientos ochenta y dos mil pesos)

5.- Los gastos se imputarán a la cuenta 21.04.004 del presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

PAQ/GGB/AMJ/MCW/pcm.
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, D.A.F. Control, Dideco, Adm. Municipal.